ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE COYAIMA Y YOBANY ALEXANDER LUNA DIAZ	
FECHA DE ELABORACIÓN:	ENERO 30 DE 2026
RESPONSABLE:	EDIXON JAIR LOAIZA RIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA RECOLECCIÓN MANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE COYAIMA – TOLIMA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO.
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000 M/CTE)

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE COYAIMA – EMPUCOY E.S.P., es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, perteneciente al sector descentralizado, cuyo régimen de contratación es especial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.

No obstante, y por analogía normativa en aquellos aspectos no regulados por la ley especial, se acude a las disposiciones de la legislación general de contratación estatal, particularmente a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la entidad debe justificar la contratación directa mediante acto administrativo.

EMPUCOY E.S.P. fue creada mediante el Decreto Municipal No. 053 del 25 de julio de 2002 y tiene como objeto social la organización, administración, operación, mantenimiento y prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, conforme a lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Para el adecuado cumplimiento de su objeto misional, la empresa debe desarrollar actividades administrativas, comerciales, financieras y operativas que permitan garantizar la continuidad, eficiencia y calidad de los servicios prestados, así como el cumplimiento de las obligaciones de reporte ante el Sistema Único de Información – SUI y demás entidades de inspección, vigilancia y control.

Actualmente, EMPUCOY E.S.P. cuenta con la siguiente planta de personal:

Cargo	Número de empleados
Gerente	1

Powered by CamScanner

Asistente comercial	1
Operarios planta de tratamiento de agua potable	2
Fontaneros servicio de acueducto	2
Operario planta de bombeo	1

A pesar de contar con el personal actualmente vinculado, la empresa no dispone de **suficiente personal operativo** para atender de manera **integral, continua y eficiente** las actividades de **recolección manual de residuos sólidos** generados en el municipio de Coyaima, así como el apoyo a las labores de cargue, descargue y manejo de residuos durante las rutas de recolección establecidas.

En este contexto, se evidencia la necesidad de contar con **apoyo operativo adicional** que permita fortalecer la prestación del **servicio público domiciliario de aseo**, garantizando la adecuada recolección de los residuos sólidos domiciliarios y ordinarios, contribuyendo al mantenimiento de condiciones óptimas de **salubridad, higiene y bienestar comunitario**, y dando cumplimiento a las obligaciones misionales de **EMPUCOY E.S.P.** y a la normatividad vigente aplicable al servicio de aseo.

2. OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA RECOLECCIÓN MANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE COYAIMA – TOLIMA, APOYANDO LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO.

3. CLASIFICADOR DEL OBJETO

Código UNSPSC	Descripción
80111600	Servicios de contratación de personal

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Powered by CamScanner

El contratista deberá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Realizar la **recolección manual de residuos sólidos domiciliarios y ordinarios** en las rutas, horarios y sectores definidos por EMPUCOY E.S.P.
2. Apoyar las labores de **cargue y descargue de residuos sólidos** en los vehículos recolectores o compactadores destinados para la prestación del servicio de aseo.
3. Garantizar el **manejo adecuado de los residuos sólidos**, evitando derrames, dispersión de residuos o afectaciones al entorno.
4. Apoyar las actividades operativas del **servicio público domiciliario de aseo**, conforme a los lineamientos técnicos y operativos impartidos por la empresa.
5. Mantener el **orden, limpieza y adecuada presentación** de los puntos de recolección durante la ejecución de las labores asignadas.
6. Utilizar de manera correcta los **elementos de protección personal (EPP)** suministrados o exigidos para la ejecución de las actividades.
7. Informar de manera oportuna al supervisor o responsable del servicio sobre **novedades, incidentes, anomalías o situaciones que afecten la prestación del servicio**.
8. Cumplir con las normas de **seguridad y salud en el trabajo**, así como con las disposiciones ambientales aplicables al servicio de aseo.
9. Actuar con responsabilidad, respeto y buen trato hacia la comunidad durante la ejecución de las actividades.
10. Cumplir con las demás actividades operativas relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por EMPUCOY E.S.P., siempre que guarden relación directa con la recolección de residuos sólidos.

5. MODALIDAD Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN

La modalidad de contratación aplicable corresponde a contratación directa, con fundamento en:

- Ley 142 de 1994
- Manual de Contratación de EMPUCOY E.S.P.
- Artículo 2 numeral 4 literal h de la Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Artículo 40 de la Ley 80 de 1993

Lo anterior, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, de naturaleza civil y sin subordinación laboral.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato asciende a:

TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000 M/CTE)

Este valor incluye todos los costos, impuestos, aportes al Sistema de Seguridad Social y demás erogaciones a cargo del contratista.

Powered by CamScanner

El valor fue determinado teniendo en cuenta:

- La naturaleza del servicio.
- El tiempo de ejecución del contrato.
- Las actividades administrativas y presupuestales asignadas.
- Los valores históricamente contratados por la entidad.
- La disponibilidad presupuestal existente.

7. FORMA DE PAGO

EMPUCOY E.S.P. realizará cinco **(05)** pagos parciales, así:

1. $2.600.000 – 28 de febrero de 2026
2. $2.600.000 – 31 de marzo de 2026
3. $2.600.000 – 30 de abril de 2026
4. $2.600.000 – 31 de mayo de 2026
5. $2.600.000 – 30 de junio de 2026

Cada pago se realizará previa:

- Presentación de cuenta de cobro.
- Certificación de cumplimiento del supervisor.
- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será **del 30 de enero al 30 de junio de 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de los requisitos de ejecución.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipio de **Coyaima – Tolima**, en las instalaciones de EMPUCOY E.S.P.

10. PRESUPUESTO OFICIAL

Número del CDP	Valor	Fecha	Rubro
CD1 – 2026000017	$13.000.000,00	30-01-2026	Contrato personal auxiliar - aseo.

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

Powered by CamScanner

Riesgo	Descripción	Nivel	Responsable
Incumplimiento	No ejecución adecuada del contrato	Bajo	Contratista
Cambios normativos	Modificación legal aplicable	Bajo	Entidad
Mora en los pagos	Retrasos presupuestales	Bajo	Entidad
Eventos sociales o de orden público	Orden público	Bajo	Contratista

12. GARANTÍAS

De conformidad con el Manual de Contratación de EMPUCOY E.S.P., no será obligatoria la exigencia de garantías, sin perjuicio de que la entidad pueda solicitarlas si lo considera necesario.

13. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La liquidación del CONTRATO se llevará a cabo con la presentación y aprobación de la última cuenta de cobro.

14. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Coyaima – EMPUCOY E.S.P., quien verificará el cumplimiento del objeto contractual, autorizará los pagos y suscribirá las actas a que haya lugar.

15. ANEXOS

Los presentes estudios previos cuentan con los siguientes anexos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Firma:
EDIXON JAIR LOAIZA RIOS
GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE COYAIMA

REVISADO: CARLOS ANDRES TRIANA TIQUE ASESOR JURÍDICO EMPUCOY E.S.P.	Carlos Andres Triana T.

Powered by CamScanner